



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, Diecinueve (19) de Octubre de Dos Mil Veintiuno (2021)

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE DOBLE INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2017-00457-00
DEMANDANTE:	JOSÉ PATRICIO DE JESÚS PELÁEZ SUÁREZ
DEMANDADAS:	ACCIÓN LEGAL CARTERA EFECTIVA S.A.S.

Teniendo en cuenta que la parte demandada manifestó tener problemas técnicos y de conectividad que hicieron imposible su asistencia a la audiencia en debida forma, se señala como nueva fecha para la realización de la audiencia de trámite y juzgamiento que trata el artículo 80 del CPT y SS, para el día VEINTISÉIS (26) de OCTUBRE de dos mil VEINTIUNO (2021) a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.), conforme los lineamientos del artículo 95 de la ley 270 de 1996.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS


MARCO TULIO URIBE ÁNGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Medellín, 20 de octubre de 2021 El auto anterior fue notificado por ESTADO y ESTADO ELECTRÓNICO N°169 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.  CLAUDIA MARIA OCHOA RICO Secretaría
--

SR